



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Ciudad	Popayán			Dependencia(s) responsable (s) de la reunión			Vicerrectoría de Investigaciones
Fecha	29	3	2011	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Dí a	Me s	Año	9:20 A.M.	1:00 P M	Vicerrectoría de Investigaciones	11

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y aprobación orden del día.
2. Aprobación acta No 10 del 22 de marzo de 2011
3. Solicitudes
 - 3.1. Solicitud de aval convocatoria Fondo Colombia Biodiversa 2011
 - 3.2. Solicitud de aval convocatoria CYTED 2011
 - 3.3. Solicitud de registro de proyecto " *Para verte mejor-Investigación regional de video arte*", y de apoyo económico Precolectivo 5 para presentar resultados de investigación en el marco del mencionado proyecto.
4. Comunicaciones
 - 3.1. Reconocimiento trabajo programa Ondas Cauca
 - 3.2. Comunicación de las profesoras Olga Lucía Sanabria y Socorro Corrales Carvajal.
 - 3.3. Solicitud de prórroga proyecto ID 2719
 - 3.4. Informe final del proyecto ID 3266
 - 3.5. Informe parcial y final proyecto ID 3278
 - 3.6. Informe parcial y final proyecto id 2691
 - 3.7. Informe de avance proyecto ID 3290
5. Reunión con el profesor Bernardo Tobar del Grupo GICEA para estudiar propuesta de convenio Centro de Excelencia en Artes y Ciencia del Lenguaje.
6. Reunión con CADE Cauca proyecto reforma Sistema de Investigaciones y proyecto reglamento maestrías y doctorados
7. Varios

DESARROLLO

1. Se verifica la asistencia de la totalidad de los miembros del Consejo de Investigaciones. Se adiciona en el orden del día dos solicitudes de apoyo económico de los grupos BICAMSA Y GIGHA.
2. Se aprueba el acta No 10 del 22 de marzo de 2011 con las observaciones recibidas
3. Solicitudes
 - 3.1. Se verifica el recibo de la documentación solicitada al grupo Grupo de Investigación Química de Productos Naturales y se avala la participación del estudiante César Fernández Morante, del programa de Química en la convocatoria del Fondo de Becas Colombia Biodiversa 2011, bajo la dirección del profesor Ricardo Benítez Benítez Ph.D., con una dedicación de 10 horas semanales y una contrapartida en especie de la Universidad del Cauca de cuarenta y nueve millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos pesos

Formato ME-GE-2.2-FOR-6



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

(\$49.274,600) en el marco del proyecto de investigación *“Superficie de respuesta como metodología para la optimización del proceso de extracción del carragenanos del alga roja, catenela impudica”*.

3.2. Se estudia y avala la participación del Grupo de Investigación CYTBIA en la convocatoria CYTED 2011 con la propuesta *“Desarrollo de un pellet extruido probiótico a partir de ensilados de subproductos de pesca y agroindustria, como alternativa para la alimentación a juveniles de Trucha (Oncorhynchus mikiss) y Tilapia (Oreochromis sp)”*, con una contrapartida de la Universidad del Cauca en efectivo de € 10.370,37 y € 22.113,67 en especie.

3.3. Se estudia y aprueba el aval para registro del proyecto *“Para verte mejor- Investigación regional de video-arte”*, bajo la dirección del profesor Jim Frannkugen Salas de la Facultad de Artes, con una labor de 6 horas semanales, requiriendo que se ajuste el presupuesto relacionado en la ficha VRI y el global detallado y se agregue al estudiante participante.

De otra parte, se aprueba el apoyo de \$3.000.000 para el pago del pasaje del profesor Guillermo Marín Rico, investigador del grupo, para viajar a la ciudad de Fortaleza –Brasil- con el fin de presentar la ponencia *“Para verte mejor- Yo soy el otro, Investigación Regional de Video Arte”* en el Encuentro de prácticas artísticas que utilizan el video como expresión, a realizarse del 31 de marzo al 15 de abril. Adicionalmente se recomienda que en las próximas propuestas de participación en eventos de divulgación se tenga en cuenta la participación de los estudiantes en dichos eventos, como medio para contribuir a su formación.

3.4. Se estudia y aprueba la solicitud de apoyo económico del grupo de investigación BICAMSA, consistente en sesenta mil pesos (\$60.000) para pasajes y doscientos sesenta mil pesos (\$260.000) para estadía de la estudiante de química Leidy Fernanda Alvira Manios, quien presentará ponencia oral en el marco del proyecto *“Determinación de arsénico en termoformados y películas flexibles biodegradables por EAA”*, en el XII Encuentro Nacional de Estudiantes de Química, que se llevará a cabo en la Universidad de Nariño del 13 al 15 de abril de 2011. Conforme al compromiso adquirido por la directora del grupo, se le solicita que informe oportunamente sobre la publicación de los resultados del trabajo en una revista indexada.

3.5. Se estudia y aprueba la solicitud de apoyo económico del grupo GIGHA, consistente en el pago de hasta \$1.000.000 para pasajes de la Dra. Claudia Patricia Acosta en la ruta Cali-San José (Costa Rica)- Cali y \$2.000.000 para el pago de inscripción de investigadores, para participar en el 2º Congreso Latinoamericano de Genética Humana, 6º Congreso Nacional de Biología, 2º Congreso Nacional de Biotecnología, donde presentarán cuatro ponencias relacionadas con resultados del proyecto ID 2446 *“Variabilidad genética del Helicobacter Pylori y su relación con la expresión de marcadores moleculares en lesiones gástricas preneoplásicas en una población del departamento del Cauca”*. Adicionalmente se les requiere que en caso de que las memorias del evento no sean publicadas con ISBN, gestionen la publicación en una revista indexada.

4. Comunicaciones



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

4.1. Se lee la comunicación remitida por el profesor Freddy Pisso, Coordinador Departamental del programa Ondas Cauca y se aprueba una carta de felicitación, extensiva al equipo de trabajo, por el esfuerzo adelantado en unión de las instituciones participantes, incluidos niños y niñas del departamento, el cual contribuyó para que la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia –ACAC- le otorgara al programa Ondas de Colciencias el Premio nacional al Mérito Científico en la Categoría Divulgación de la Ciencia. Adicionalmente, la invitación para continuar trabajando en el fortalecimiento de esta estrategia orientada a la apropiación de una cultura ciudadana de la Ciencia, Tecnología e Innovación a partir de la investigación de niños y jóvenes.

4.2. Se retoma la comunicación de la semana anterior, enviada por las profesoras Olga Lucía Sanabria y Socorro Corrales Carvajal. El Vicerrector aclara que la negación de la financiación al evento promovido por las investigadoras se hizo por razones de austeridad y porque también habían recibido apoyo por parte de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar. Los consejeros acuerdan remitir una comunicación de respuesta lamentando el incidente, el cual afortunadamente no impidió la realización del evento. El profesor Jairo Tocancipá-Falla Ph.D. elaborará el borrador.

En razón a que se cuenta con dos invitados a la reunión los miembros del consejo delegan al Vicerrector de Investigaciones para que de trámite a los informes de los puntos 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 y 4.7.

5. Los miembros del Consejo de Investigaciones reciben al profesor Bernardo Javier Tobar, miembro del grupo de investigación GICEA para estudiar la propuesta de convenio Centro de Excelencia en Artes y Ciencia del Lenguaje.

El Consejo de Investigaciones revisa rápidamente el tema de las uniones temporales suscritas por la Universidad Vs el Centro de Excelencia en Artes y Ciencias del Lenguaje propuesto (Anexo 1). Se reconoce la importancia de unir esfuerzos entre los grupos de investigación de las diferentes instituciones y recomienda no usar la figura de la Unión Temporal sino de un convenio interinstitucional que atienda igualmente los propósitos planteados en esta iniciativa conjunta. Se acuerda una comunicación en este sentido para dar respuesta formal a la solicitud de aval a esta iniciativa.

6. Se da la bienvenida a los miembros del CADE Cauca, profesores Luis Evelio Álvarez, Carlos Sicard, Magnolia Aristizábal, Luis Guillermo Jaramillo y William García, para hablar sobre el proyecto de reforma al Sistema de Investigaciones y proyecto reglamento maestrías y doctorados presentado el año anterior al Consejo Académico por el Consejo de Investigaciones.

Por parte de los miembros del CADE se inicia el diálogo planteando tres temas básicos de inquietud en relación con la propuesta de reforma al Sistema de Investigación, la reglamentación de los programas de maestría y doctorado y la creación de una dirección o división general de posgrados, a saber:

- El alcance de las funciones dadas por la Rectoría al profesor Hugo Portela sin que se haya aprobado la creación de la División de Posgrados en la estructura institucional.
- Las motivaciones que sustentan el cambio del modelo de operación de los posgrados en la institución y los objetivos que se prosiguen con la nueva estructura.
- La operatividad y funcionalidad de la estructura propuesta con los comités de área, la división de posgrados.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Con las intervenciones del Dr. Álvaro Rendón Gallón y del Vicerrector de Investigaciones se da una amplia explicación sobre el proceso emprendido en el seno del Consejo de Investigaciones desde el año 2002 en relación con el desarrollo de los estudios adelantados en la institución (maestrías centradas en la investigación y doctorados) a través de estrategias de apoyo e incentivos para que los grupos de investigación se conviertan en soporte vital de este tipo de programas; los intentos de reforma del posgrado liderados desde la Vicerrectoría Académica; el diagnóstico de la operación de la estructura de posgrados actual en relación con el propósito de hacer de la formación de posgrados un objeto propio del quehacer institucional y no una actividad complementaria o adicional y la necesidad de adecuar las estructuras del sistema de investigaciones para atender mejor dichas iniciativas estratégicas.

Se plantea por los miembros del CADE la necesidad de explicar cómo se entiende la relación entre el Sistema de Investigaciones y la Vicerrectoría Académica a través de la División de Postgrados, cómo se visualiza el doctorado en educación en este nuevo contexto y en qué lugar de los comités de área se ubican los estudios en educación.

Se aclaran algunos de los interrogantes en relación con la distinción entre elementos del sistema y estructura orgánica, en donde la división de posgrados estructuralmente se adscribe a la Vicerrectoría Académica pero es un elemento funcional del sistema de investigaciones, operando como una interfaz dinámica entre los dos ámbitos. Se reconocen las dificultades del doctorado en Educación en razón al modelo de operación del mismo en el seno de la red Rudecolombia y se plantea la necesidad de buscar la forma en que dicho doctorado se integre de mejor manera a las dinámicas, institucionales y finalmente, se aclara cómo se gesta la definición de los comités de área y cómo se concibe su operación desde la perspectiva de las actividades de los grupos de investigación.

Sin agotar la temática e invita a los miembros del CADE para que hagan del conocimiento del consejo sugerencias o recomendaciones en relación con la reforma, se termina la reunión esperando que el diálogo pueda continuar entre ambas instancias.

Agotado el orden del día la reunión se da por terminada a la 1: 00 P. M.

ASISTENTES

No	Nombre y Apellido	Cargo y Dependencia	Verificación Asistencia
1	Magíster Eduardo Rojas Pineda	Vicerrector de Investigaciones	SI
2	Ph.D. Carlos Hernán Sierra	Consejero	SI
3	Ph.D. Apolinar Figueroa	Consejero	SI
4	Ph.D. Jorge Enrique Rodríguez	Consejero	SI
5	Ph.D. Jairo Tocancipá Falla	Consejero	SI
6	Ph.D. Álvaro Rendón Gallón	Consejero	SI
7	Ph.D. Héctor Samuel Villada	Consejero	SI
8	Magíster Orlando Martínez Vesga	Consejero	SI
9	C.S. Ismenia Ardila Díaz	Secretaria	NO



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Eduardo Rojas Pineda

Vicerrector de Investigaciones

Ismenia Ardila Díaz

Secretaria

Anexo 1. Listado comparativo de las Uniones Temporales suscritas por la Universidad del Cauca Vs Centro de Excelencia en Artes y Ciencias del Lenguaje.